



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 4

1. DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 989780

CONTRATO No. 01019002026 Del 26/01/2026 **SEDE O REGIONAL:** Sede de la dirección General

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 27/01/2026 **HASTA:** 31/12/2026

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: MARIA FERNANDA SANCHEZ OSORIO

No. Documento de identificación: 1,015,460,907 **Régimen:** No Responsable

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: 9503557211 **Pago ARL:** SI **Nivel ARL(Nivel Riesgo):** 1

Pago No.: 4 / 11 **Mes de Pago:** ABRIL **Declarante de Renta:** SI **Pensionado:** NO **Cesión:** NO **Número de pago:** 0

Tipo Informe: Vigencia actual **Vigencia Futura:** NO **Número de Pago:** 0

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	83,193,750.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	7,395,000.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	24,033,750.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	59,160,000.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 164826 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4699-1500-3-53105B-4699018-02	27	7,395,000.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	369,750.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*):	473,280.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	15,441.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
4/22/2026 2:22:32 PM

Fecha Impresión:
4/22/2026 2:22:36 PM

Corrección: 0

F1.P17.GF



3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. ELABORAR Y CONSOLIDAR CONCEPTOS JURÍDICOS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO, GARANTIZANDO SU CLARIDAD, COHERENCIA Y ALINEACIÓN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.	Dentro del presente periodo no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación.
2. ANALIZAR, REVISAR Y CONSOLIDAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL ASIGNADOS, ASEGURANDO QUE CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.	Dentro del presente periodo no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación.
3. REALIZAR EL CONTROL DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS Y ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO-ADMINISTRATIVO BAJO LA COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, VERIFICANDO SU CONFORMIDAD CON LAS NORMATIVAS APLICABLES Y LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS.	1. 26/03/2026 se remitió al Líder del Grupo de Asesoría Jurídica de la OAJ proyecto de oficio mediante el cual se traslada al Ministro de Igualdad y Equidad de la recusación presentada por el apoderado del CONSORCIO INTERVENTOR 001-21, en el marco del proceso administrativo sancionatorio contractual adelantado por la Dirección de Contratación. 2. 10/04/2026 se remitió al Líder del Grupo de Asesoría Jurídica de la OAJ proyecto de resolución "Por medio de la cual se decide sobre unas recusaciones presentadas dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Contractual adelantado en contra del Consorcio Interventor 001-21, en el marco del contrato de interventoría No. 01015272021" para su revisión y consideraciones pertinentes. 3. 15/04/2026 se realizó el control de legalidad de la CONVOCATORIA AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 23 DE 2026. 4. 15/04/2026 se realizó la revisión en línea del "Certificado Me Conoces" expedido por la Oficina de Comunicaciones. 5. 16/04/2026 se remitió a Talento Humano la revisión realizada al proyecto de acto administrativo "Por la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por la servidora pública ERIKA ALEXANDRA BARREIRO ÁLVAREZ contra la calificación definitiva del periodo anual u ordinario de la Evaluación del Desempeño Laboral del periodo 2024-2025" con observaciones y ajustes.
4. PROYECTAR RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO QUE SEAN ASIGNADOS, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS LEGALES ESTABLECIDOS Y ASEGURANDO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.	Dentro del presente periodo no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación.



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 3 de 4

5. EJECUTAR EL CONTROL DE LEGALIDAD DE LOS INFORMES DE LEY PRESENTADOS PERIÓDICAMENTE Y REMITIDOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL ICBF, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS NECESARIOS ANTES DE SER SUSCRITOS POR LAS ÁREAS MISIONALES, SEGÚN EL REPARTO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

Dentro del presente periodo no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación.

6. APOYAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR Y QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL.

1. 24/03/2026 se remitió a la Coordinadora del Grupo de Juzgamiento Disciplinario el proyecto de fallo del expediente 0696-2022 ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas por las revisoras.
2. 14/04/2026 se remitió a la Coordinadora del Grupo de Juzgamiento Disciplinario el proyecto de fallo del expediente 0696-2022 ajustado de acuerdo con lo acordado en la reunión del 7 de abril de 2026.
3. 14/04/2026 se asiste a mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Comunicaciones relacionada con la certificación "Me Conoces".
4. 15/04/2026 se asiste a la capacitación de ORFEO

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 01019002026 DEL 2026.

Firma del Contratista: _____

C.C No.: 1,015,460,907

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de siete millones trescientos noventa y cinco mil pesos m/cte.,(\$ 7,395,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
JOSE MIGUEL RUEDA VASQUEZ	JEFE DE OFICINA	OFICINA JURIDICA	



Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 4 de 4

Revisó: _____

Bogota Distrito Capital, 24/04/2026

Documento de cobro No 4

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ OSORIO
NIT. No. 1015460907-3

La suma de **siete millones trescientos noventa y cinco mil pesos M/cte. (\$7.395.000)**, por concepto de Prestar Servicios Profesionales Al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Para Realizar Las Actividades Relacionadas Con Derecho Administrativo Y Gestionar Los Asuntos Y Requerimientos De Los Diferentes Entes De Control, del contrato N° **01019002026** del año 2026.

Consignar a la cuenta número 008870555698 del banco BANCO DAVIVIENDA S.A. tipo de cuenta AHORRO

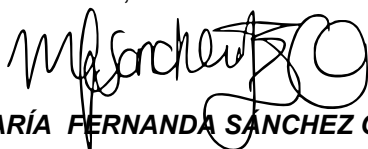
Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/04/2026	30/04/2026

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6910

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600,00)	SI
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 209.496.000,00 - 2026) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 209.496.000,00 - 2026) (\$ 199.196.000,00 - 2025)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	NO
	• PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	SI

Cordialmente,



MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ OSORIO

C.C.: **1015460907**
Dirección: **KR 56 B 66 A 34**
Celular: **3012004507**
Correo Electrónico: **abgmariasanchez@gmail.com**
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

ORFEO OFICINA JURÍDICA

ORFEO 1.0 Buscar por radicado, guía o borrador

Bandeja de entrada

Mostrar 50 registros

Acciones	Radicado	Radicado el	Asignado el	Día(s) rest	Asunto	Remitente	Tipo	Usuario anterior
	202612220000155682	19 de mar	19 de mar	33	Remisión para trámite de recusación presentada por	VICTOR MANUEL MENDEZ OSPINA	No definido	VictorM.Mendez
	202512220000681642	15/12/2025	15/12/2025	120	Memorando de Entendimiento Ministerio de Bienestar	VICTOR MANUEL MENDEZ OSPINA	No definido	JefeJuridico.dg

Registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Iframe principal

- **202512220000681642:** El Memorando de Entendimiento se encuentra en la Cancillería para validación, razón por la cual aún no se ha firmado oficialmente el documento.
- **202612220000155682:** El Proyecto de resolución esta para revisión del Jefe desde el 18 de abril de 2026 a la espera de aprobación.

ORFEO GRUPO ASESORÍA JURÍDICA

ORFEO 1.0 Buscar por radicado, guía o borrador

Bandeja de entrada

Mostrar 50 registros

Acciones	Radicado	Radicado el	Asignado el	Día(s) rest	Asunto	Remitente	Tipo	Usuario anterior
	202612220000229242	16 de abr	16 de abr	3	RV: Recurso de Apelación - ERIKA ALEXANDRA BARREIR	VICTOR MANUEL MENDEZ OSPINA	No definido	JefeJuridico.dg
	202612220000091222	18 de feb	18 de feb	35	Katherine Cordoba Enriquez ha compartido 17.02.202	VICTOR MANUEL MENDEZ OSPINA	No definido	JefeJuridico.dg

Registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Iframe principal

- **202612220000229242:** El proyecto fue devuelto al área el 16 de abril de 2026 con ajustes y observaciones a la fecha no ha sido devuelto para continuar con el trámite correspondiente.
- **202612220000091222:** Se realizaron ajustes y observaciones dentro del documento y a la fecha no se ha allegado el documento ajustado para continuar con el trámite de control de legalidad.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015460907		SANCHEZ OSORIO MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 56b 66a 34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7598884	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	251597347	9503557211	I	2026/04/06	2026/04/27	NEQUI	21	\$871,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vspl	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
																								\$2,958,000	\$473,300			\$2,958,000	\$369,800			\$0	\$0			\$2,958,000	\$15,500		\$0	\$0			\$858,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																								\$2,958,000	\$473,300			\$2,958,000	\$369,800			\$0	\$0			\$2,958,000	\$15,500		\$0	\$0			\$858,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								\$2,958,000	\$473,300			\$2,958,000	\$369,800			\$0	\$0			\$2,958,000	\$15,500		\$0	\$0			\$858,600
1	CC	1015460907	SANCHEZ MARIA																	23020	30	\$2,958,000	\$473,300	EPS010	30	\$2,958,000	\$369,800		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,958,000	0.522%	\$15,500	0	\$0	\$0	No	\$858,600		
Total Afiliados(1)				\$2,958,000	\$473,300			\$2,958,000	\$369,800			\$0	\$0			\$2,958,000	\$15,500		\$0	\$0			\$858,600																				

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,300	\$6,800	\$0	\$480,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$473,300	\$6,800	\$0	\$480,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,500	\$300	\$0	\$15,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,500	\$300	\$0	\$15,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$369,800	\$5,300	\$0	\$375,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$369,800	\$5,300	\$0	\$375,100
TOTAL				1	\$858,600	\$12,400	\$0	\$871,000